

RIENZIN FRANCO

Alta expectativa existe en el Congreso ante la comparecencia confirmada para la tarde de hoy —según supo “El Mercurio”— del director de la PDI, Eduardo Cerna, a la comisión de Seguridad de la Cámara Baja para ser requerido por la bullada salida de su subalterna Consuelo Peña.

Las razones del retiro de quien fuera la tercera antigüedad de la Policía Civil no están del todo claras; en ese punto surge el rol que eventualmente pudo tener la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, en cuanto a situaciones de cuando se desempeñaba como fiscal regional de Tarapacá.

Si bien de manera formal se han indicado motivos “institucionales” y Steinert descarta la existencia de rencillas con la exjefa de Inteligencia de la PDI, lo cierto es que lo ocurrido ha hecho transitar a sus protagonistas por una trama que los diputados están optimistas hoy se pueda aclarar en la sesión de la comisión de Seguridad.

Las dudas se acrecientan cuando trascendió que, a poco de asumir, Steinert pidió a la PDI detalles y explicaciones sobre el traslado de cuatro detectives que trabajaron con ella en la causa del “Clan Chen”, en Iquique, cuando era fiscal. Esa resolución —de reubicar a los funcionarios— la había tomado la exsubdirectora Peña, por lo que fue la encargada de responder al oficio.

A favor de la tesis de Steinert, de una salida institucional de Peña, está la declaración del Presidente José Antonio Kast, al señalar en una entrevista con la red de radios Archi, que la decisión de pasar a retiro a Peña fue del director de la PDI, lo que se interpretó como un blindaje a su ministra de Seguridad. La declaración presidencial es plausible, pero, cuentan diputados, la aprensión sigue, porque pudo ser Cerna el que cursó la salida de Peña, pero “no sabemos si alguien le pidió hacerlo”.

**Las cuatro preguntas cruciales de los diputados**

Visto así, dicen, el encuadre resultaría feble, por lo que resulta vital lo que diga Cerna a los diputados.

Por eso, a modo de intentar esclarecer los hechos, el diputado Jaime Araya (PPD) solicitó la concurrencia de Cerna para esta tarde, a contar de las 15:50 horas hasta las 16:50 horas. Allí, los legisladores piden saber cuatro materias de voz de Cerna: Primero, los “fundamentos y razones que se tuvieron a la vista para efectuar el llamado a retiro de la institución a la encargada de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, prefecta general Consuelo Peña San Miguel”; segundo, “las circunstancias en que se realizó dicho llamado, fuera de la época en que se realizaron estos movimientos dentro de la institución”; tercero, el “mecanismo de notificación a la señora Peña, en atención a que —de acuerdo a informaciones de medios de comunicación— la exprefecta se encontraba en medio de labores operativas de alta relevancia” y, cuarto, “las personas que participaron de la toma de esta decisión”.

Las respuestas a entregar por Cerna se anticipan no fáciles; por eso, es alta-

Trinidad Steinert, ministra de Seguridad.

Eduardo Cerna, director general de la PDI.

Consuelo Peña, exjefa de Inteligencia de la PDI.



Comisión de Seguridad de la Cámara está convocada para hoy:

# Director de la PDI comparece ante el Congreso por bullada remoción de subalterna, sin la presencia de Steinert

La encargada del Ministerio de Seguridad es parte de la comitiva presidencial de visita en Argentina, mientras, el jefe de la Policía Civil confirmó su asistencia a la sesión de los diputados. Los legisladores coinciden en querer saber quién pidió la salida de la retirada prefecta.

**“Ojala se pueda aclarar y transparentar de manera suficiente las circunstancias de la salida de la prefecta Peña, circunstancia en donde la prioridad es la persecución del crimen organizado”.**

RAÚL LEIVA  
 DIPUTADO SOCIALISTA

**“Que nos aclare qué pasó con la reunión privada que tuvo a puerta cerrada con la ministra: qué se le solicitó y por qué fue esa destitución tan intempestiva, prácticamente sin avisar”.**

BERNARDO SALINAS  
 DIPUTADO COMUNISTA

**“He de esperar que quede resuelta esta controversia artificial y podamos dejar de perder el tiempo en asuntos que no contribuyen a mejorar la seguridad de los chilenos”.**

CRISTIÁN ARAYA (P. REPUBLICANO)  
 PRESIDENTE C. DE SEGURIDAD

mente probable la solicitud de hacer todo o una parte de la comisión secreta, para así entregar sin complicaciones los detalles que suponen ser sensibles requeridos por los legisladores sin afectar a terceros o la seguridad nacional.

Entre los diputados de la comisión de Seguridad adelantaron sus expectati-

vas. “Debe ser una sesión pública”, exigió Bernardo Salinas, del PC, junto con solicitar “nos aclare qué pasó con la reunión privada que tuvo a puerta cerrada con la ministra: qué se le solicitó y por qué fue esa destitución tan intempestiva, prácticamente sin avisar. No había ningún apresto para que ella efectiva-

mente dejara la institución, más allá de la antigüedad que podía tener”.

El representante comunista fue uno de los más duros en torno al caso. Así lo reflejó en un comunicado, al expresar que con esta decisión la ministra de Seguridad Pública “pasó la línea roja” y enfatizó la necesidad de que la ciudadada-

nía tenga acceso a la información: “Necesitamos tener la mayor credibilidad, la mayor información y la transparencia. Por tanto, esto tiene que ser una sesión abierta, para que todos sepamos lo que efectivamente se le va a preguntar a la Policía de Investigaciones”, anticipó el legislador PC.

Para el presidente de la comisión, diputado Cristián Araya (P. Republicano), “he de esperar quede resuelta esta controversia artificial y podamos dejar de perder el tiempo en asuntos que no contribuyen a mejorar la seguridad de los chilenos”.

Raúl Leiva, a su vez, desde el PS, considera crucial que en la comisión de Seguridad “se pueda aclarar y transparentar de manera suficiente las circunstancias de la salida de la prefecta Peña, circunstancia en donde la prioridad es la persecución del crimen organizado, salvo que exista otra circunstancia muy grave, la que desconocemos, que se le haya solicitado la baja o retiro de la institución es algo muy grave”.

Igualmente, el diputado Jaime Araya (PPD), puntualizó, “sobre la base del principio de la buena fe, espero que el director nacional responda con toda claridad, si conversó con la ministra Steinert algún aspecto relacionado con la señora Peña, de manera previa a que fuera llamada a retiro, y en esto espero respuestas categóricas y de buena fe, que se entienda que el punto radica en si de alguna forma la ministra Steinert inició en la decisión de desvincular a la tercera antigüedad de la PDI”.

**Jouannett va por Steinert**

Algo que también esperan los diputados era ser testigos de la coincidencia de Cerna con la ministra Steinert, sobre todo, decían, porque junto con Peña son los protagonistas de un hecho que para ellos no resulta del todo claro; pero, eso no ocurrirá.

Porque la encargada de Seguridad es parte de la comitiva presidencial que viajó a Argentina, por lo que hoy no se encontrará en Chile. De todas maneras, Steinert estaba citada en el tiempo de la comisión destinado a la tramitación de proyectos de ley.

Alertados de la inasistencia de Steinert, los legisladores fueron informados de la concurrencia de Andrés Jouannett en calidad de ministro de Seguridad subrogante.

Entre los diputados llamó la atención el despliegue en redes sociales de Steinert, dando cuenta en la plataforma X sobre sus recientes actividades. Eso de estar “reforzando la seguridad” les pareció más bien superlativo, comentaron: “La ministra Steinert estuvo en Punta Arenas, Arica y Valparaíso, reforzando la seguridad. Visitó el Complejo Penitenciario, anunció el desalojo en Cerro Chuño y participó en la entrega de un helicóptero. Junto a la PDI informó la incautación de diversas especies en Curauma”, expresaba el mensaje acompañado de imágenes en terreno.

Junto con lo que se pueda esclarecer ante la comisión de Seguridad, también se está a la espera del pronunciamiento de la Contraloría acerca del caso que mantiene en vilo el desempeño en materia de seguridad.